



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES
-DIGECAM-

REQUISITOS:

**EVALUACIÓN Y PRIMERA LICENCIA ESPECIAL DE PORTACIÓN DE ARMAS DE FUEGO PARA
PERSONAL QUE TRABAJA EN ENTIDAD ESTATAL**

1	Formulario de solicitud de evaluación de primera licencia especial para entidad estatal
2	Formulario de solicitud de primera licencia especial para entidad estatal
3	Copia reciente con sello de recibido, de la carta dirigida al señor Director General de la DIGECAM por parte de la autoridad superior de la entidad estatal, solicitando la emisión de la(s) licencia(s) especial de portación de arma de fuego para personal que trabaja en entidad estatal
4	Carencia de antecedentes penales y policiales
5	Fotocopia legalizada del documento personal de identificación
6	Constancia laboral original emitida por la entidad estatal
7	Recibo de pago de la evaluación
8	Recibo de pago de la licencia